

## **EL SISTEMA DE AUTORIDAD INDÍGENA EN EL CORREGIMIENTO DE CUENCA**

Martha Moscoso

Instituto de Estudios Ecuatorianos, IEE, Quito

Me voy a centrar, en esta presentación, en el sistema de autoridad indígena –los cacicazgos– y todos los cambios que se produjeron en lo que se puede considerar la sociedad indígena o las sociedades indígenas rurales. El libro de Jacques Poloni-Simard es una obra que se deja leer muy fácilmente. Una obra que, a través de todos los testimonios, los datos y la información que presenta, dibuja claramente todo ese proceso de cambios y transformaciones que experimentaron, tanto la sociedad indígena como su sistema de autoridad indígena. También muestra claramente cómo las autoridades indígenas se insertaron en la dinámica económica del sistema colonial.

La obra tiene una riqueza enorme de elementos característicos de este proceso de cambio de las sociedades indígenas durante tres siglos. El autor demuestra que la sociedad indígena no es una, sino varias. Cada una de ellas fue adquiriendo sus propias características, de acuerdo no solo con su ubicación geográfica, sino también con el tipo de contacto que se produjo con la sociedad colonial.

El planteamiento del autor es que este proceso se dio en tres etapas que, a mi modo de ver, coinciden con los tres siglos que analiza: la primera corresponde a la desestructuración impuesta a las sociedades indígenas por la conquista. Este período se extiende hasta el momento en que ellas logran recomponerse a través de su adaptación al nuevo sistema colonial. La segunda etapa está marcada por la explotación y la diferencia, es decir, por la forma como la explotación violenta impuesta a las sociedades indígenas logran diferenciarlas entre sí. El tercer momento está marcado por la dependencia de la comunidad indígena de los mecanismos de la dominación colonial y la presencia de los procesos de mestizaje. El mestizaje –como veremos después– se produjo bajo dos dinámicas: el mestizaje urbano en la ciudad recién fundada y en los pueblos indígenas, en las parcialidades.

Durante el siglo XVI, debido a la conquista, las sociedades indígenas sufren un proceso de desestructuración. Esto se manifiesta en la disminución de la población, la reducción del poder de los caciques y de las noblezas, la ascensión de noblezas de segunda categoría a los espacios dejados por las dinastías importantes. La conquista y el posterior proceso de colonización modifican la estructura cacical, pero también modifican la estructura de la población del común de las parcialidades. Esta desestructuración ocurre por el reparto de tierras comunales, las movilizaciones de la población –migraciones, el forasterismo, población que huye de las presiones de la mita y el tributo–, la migración hacia la ciudad en razón de los requerimientos propios de la urbe recién instalada: artesanos, trabajadores y todo tipo de servicios para la población urbana.

Este contacto con la sociedad dominante blanca y española, da como resultado la inserción de los caciques y de los indígenas en el sistema de economía colonial. A través del manejo de dinero los caciques se ven envueltos en el sistema de garantías a su propiedades, fianzas cuando muchos de ellos son apresados por las presiones por los tributos, la apropiación o la compra de ganado de diferente tipo y de los instrumentos de marcado de los animales, lo que a su vez señalaba la ostentación de cierto poder por parte de quien podía marcar sus animales.

A pesar de las disposiciones de la corona de mantener separadas las dos repúblicas –la república de españoles y la de indios–, en la ciudad empiezan a desarrollarse procesos de mestizaje. Sin embargo, como lo demuestra el autor a través de los mapas de la ciudad, se puede ver cómo las dos poblaciones ocupan espacios comunes, a pesar de las disposiciones de la corona y de las autoridades de que los indios no se asienten en lugares centrales, incluso hay disposiciones de expulsión de los indios de las partes centrales de la ciudad hacia las zonas periféricas. Se crean y fundan barrios indígenas, asociados a su vez con las diferentes categorías de artesanos, tal vez la más importante de ellas, la de los tejeros que tiene mucho que ver con la identidad que adquiere poco a poco la ciudad que reemplaza los techos de paja por tejas.

Otro mecanismo de mestizaje de las comunidades son los movimientos de las poblaciones forasteras. Ya en el siglo XVI, los caciques se convierten en autoridades que juegan roles ambiguos: servir al sistema colonial sin dejar de proteger, por otro lado a la comunidad. El autor demuestra esta ambigüedad a través de la descripción de las características de los caciques y sus vestidos: pelo largo pero con vestido español. Esta es la representación física de cómo el cacique tiene que actuar, por un lado, en beneficio de la comunidad, pero, por otro lado, presionado por todos los requerimientos de la sociedad colonial. El cacique se inserta en la economía colonial como comer-

ciante, arrastra consigo un sistema de doble residencia: en la ciudad, donde tiene su casa y su propiedad, y también en la parcialidad o comunidad de origen, donde no deja de mantener sus terrenos y sigue, además, siendo la autoridad. Forma parte también de este sistema colonial como propietario de tierras, de ganado y como parte de las cofradías, espacio en el que ocurre un nuevo elemento de mestizaje en el sentido religioso y cultural.

Este nuevo rol del cacique, estar a medio camino entre la comunidad y las autoridades españolas, crea conflictos en el sistema de autoridad que se ve presionada a cumplir con los requerimientos, como conseguir los tributos y los mitayos suficientes para las diferentes obras. Muchos caciques no pueden cumplir con estas demandas por lo que son conducidos a la cárcel. En este sentido, es interesante el sistema de alianzas que se forjan entre caciques, sobre todo de parcialidades cercanas, a través de un sistema de fianzas. El cacique es liberado de la prisión por otro a través del pago de una suma de dinero. Con este mecanismo se teje también un sistema de solidaridades entre ellos. Las autoridades indígenas saben “moverse bien” en este sistema y aprovechan estas nuevas oportunidades.

En este primer siglo que estudia el libro, se producen estas transformaciones sociales e identitarias, que dan lugar a que la sociedad Cañari se transforme en una sociedad indígena genérica.

En el siglo XVII, la movilidad de la población para huir de la mita y el tributo tiene algunos límites. Puede notarse que en las parcialidades a donde han llegado forasteros, luego de la segunda o tercera generación, empiezan nuevamente a ser considerados como originarios a través de un proceso de naturalización, es decir, son nuevamente sujetos del trabajo en la mita y de los tributos. Al respecto, son interesantes los datos que el autor proporciona respecto de los índices de forasteros en algunos de los pueblos. Uno de ellos, cercano a la ciudad, tenía el 48% de población forastera, lo que indica, justamente, ese tipo de mestizaje entre parcialidades.

Hay otro cambio importante en este siglo: el que se produce con la utilización de la mano de obra. De *yanaconas*, de servicios no permanentes, pasan a ser trabajadores permanentes, y esto debido a una nueva forma legal jurídica y social llamada concertaje.

El concertaje tiene varias causas por las que se vuelve bastante común: en primer lugar, debido al proceso de consolidación de la hacienda que requiere de mano de obra permanente; en segundo lugar, por las deudas que los indígenas trabajadores mitayos adquieren con los señores dueños de los fundos: por muerte de ganado, entre otros. En este caso tienen la posibilidad de inscribirse como trabajadores permanentes para pagar lo adeudado. Otro elemento importante, característico de la región de Cuenca, es el concertaje voluntario que se mantiene hasta el siglo XIX e incluso hasta el XX.

Indígenas que acuden a las haciendas a concertarse de forma voluntaria, firmando un contrato, para escapar de las presiones fiscales.

A nivel de la autoridad indígena encontramos que hay una mayor homogeneización. Es más difícil discernir quiénes son los caciques principales y quiénes los de naturales. Algo interesante es que, a pesar de la explotación que sufren los indígenas en diferentes sentidos, no hay rebeliones y hay muy poca protesta. Lo que encuentra el autor son muchas peticiones individuales de exoneraciones de la mita, aduciendo razones como su condición de forasteros, imposibilidad de trabajar, edades sobre los cincuenta años, ser mestizo o tener linaje cacical. Se trata de un elemento que está presente también en siglo XIX. En este período, en la región de Cuenca no hay registros de rebeliones, aparecen más bien una continuidad de quejas que son transmitidas por las autoridades indígenas.

El siglo XVIII entra en un proceso de mayor dinamismo de la economía regional a través de la producción y comercialización de textiles, de la producción minera y de la cascarilla. Se consolidan la hacienda y la agricultura mediante la mano de obra concertada. En este período, el poder de los caciques se ha deteriorado, dando lugar a los cabildos de indios. Estas instancias funcionan muchas veces como una especie de contrapoder de los caciques, y en otros casos, aunque aparecen manejados por los mismos caciques, cumplen una función tanto de representación de la justicia del sistema colonial como de represión en lo que a la cobranza de tributos se refiere. La creación de los cabildos de indios da lugar al surgimiento de nuevas élites indígenas. Desaparecen, en muchos casos, las élites tradicionales dando lugar a nuevos apellidos y nuevas familias que ostentan ese poder.

En conclusión, el autor demuestra que la sociedad indígena y sus autoridades tradicionales experimentaron un proceso de adaptación, readecuación y utilización de los mecanismos coloniales en su propio beneficio durante los tres siglos. Situación en la que se acentuaron, además, los procesos de mestizaje en la ciudad y en los pueblos. Se formaron varias sociedades indígenas con dinámicas propias, tanto internas como en relación con la sociedad colonial. Nuevos actores e identidades aparecieron como producto de estas interacciones: indios y mestizos rurales y urbanos que formaron, como el título de la obra lo señala, un verdadero mosaico.

